



Banco Central del Ecuador

Boletín mensual de inflación

Resultados a septiembre 2023

octubre de 2023

Índice de precios al consumidor (IPC)

- I. [Inflación mensual, interanual y acumulada](#)
- II. [Precios Relativos](#)
- III. [Inflación internacional](#)
- IV. [Inflación de comercio internacional](#)
- V. [Hechos relevantes](#)
- VI. [Componente nacional e importado de la canasta de bienes y servicios del IPC](#)

Índice de precios al productor de disponibilidad nacional (IPP-DN)

- VII. [Variación mensual e interanual del IPP-DN](#)

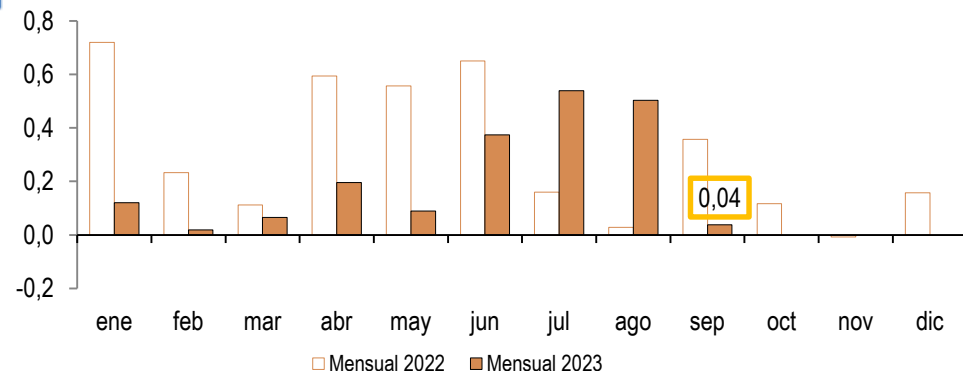


I. Inflación mensual, interanual y acumulada



INFLACIÓN MENSUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE BIENES Y SERVICIOS

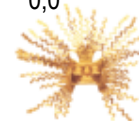
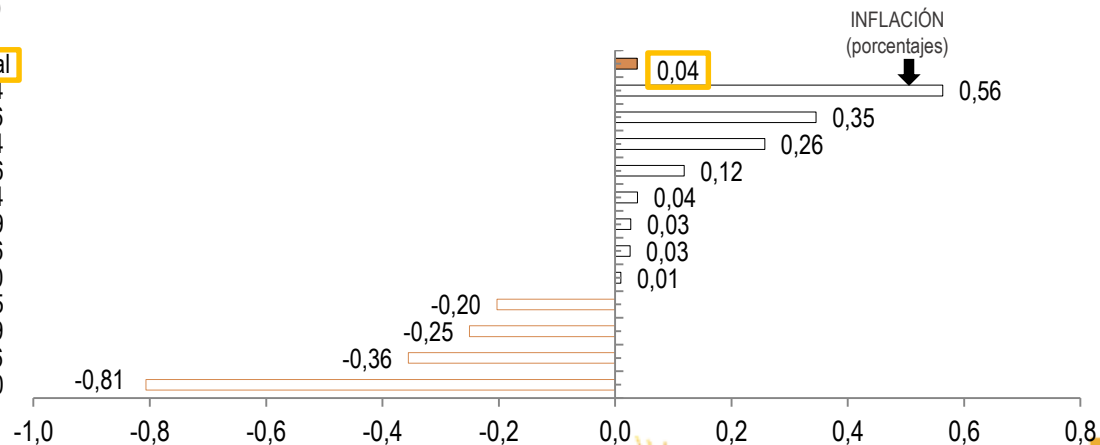
enero 2022 - septiembre 2023 (porcentajes)



En septiembre de 2023, la variación mensual del IPC fue de 0,04%. En ocho divisiones de consumo que ponderan el 58,70% el mayor porcentaje se ubicó en: *Transporte*; *Bienes y servicios diversos*; y, *Salud*. En otras cuatro divisiones, cuya ponderación agregada en la canasta del IPC es de 41,30% se registraron valores negativos, de mayor porcentaje en: *Recreación y cultura*; y, *Muebles y artículos para el hogar y la conservación ordinaria del hogar*.

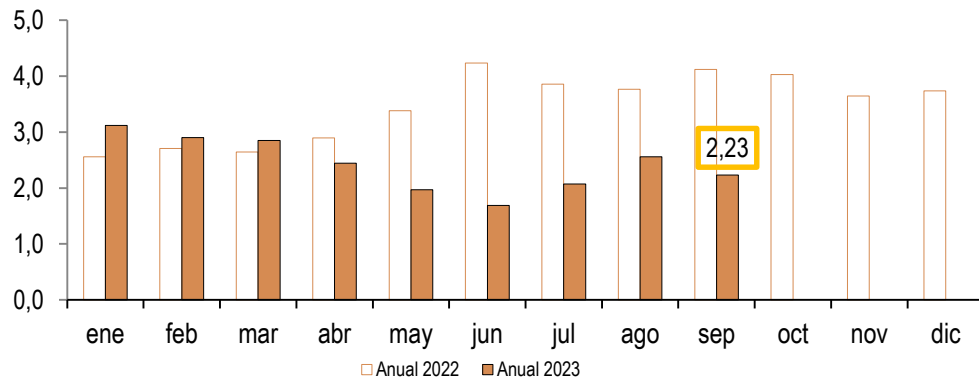
PONDERACIÓN (porcentajes)

División	Ponderación (%)
IPC general	0,04
Transporte	14,74
Bienes y servicios diversos	9,86
Salud	7,34
Restaurantes y hoteles	7,96
Comunicaciones	4,74
Educación	5,09
Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	0,66
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	8,30
Alimentos y bebidas no alcohólicas	22,45
Prendas de vestir y calzado	7,69
Muebles y artículos para el hogar y la conservación ordinaria del hogar	5,86
Recreación y cultura	5,30

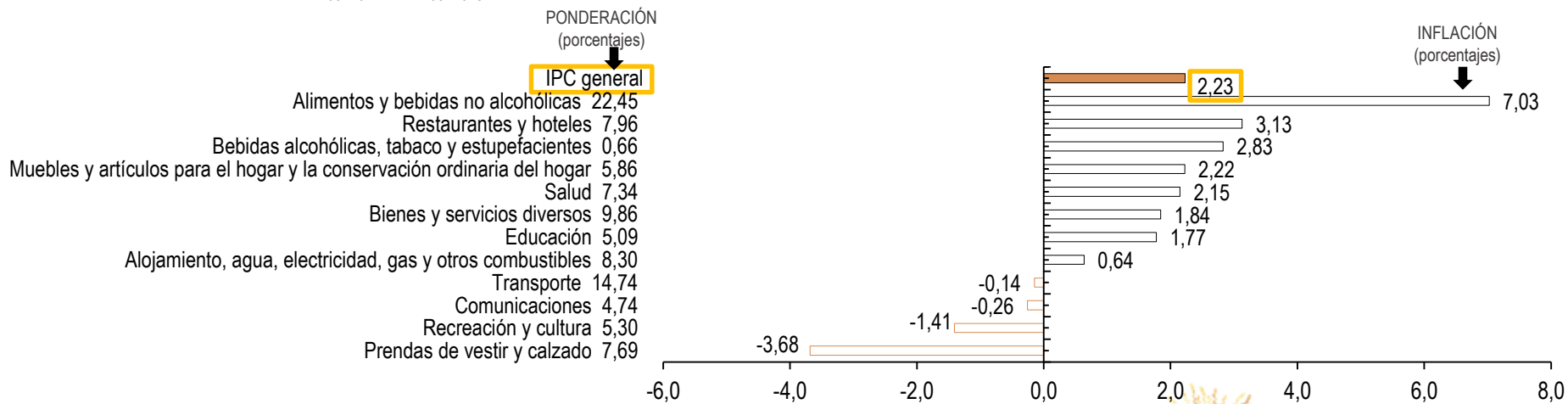


INFLACIÓN INTERANUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE BIENES Y SERVICIOS

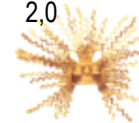
enero 2022 – septiembre 2023 (porcentajes)



En septiembre de 2023, la variación interanual del IPC fue de 2,23%. En ocho divisiones de bienes y servicios, que ponderan el 67,53%, se presentaron variaciones positivas, siendo las mayores: *Alimentos y bebidas no alcohólicas*; *Restaurantes y hoteles*; y, *Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes*. Otras cuatro agrupaciones que ponderan el 32,47% fueron las que presentaron variación negativa, siendo los mayores porcentajes los de las agrupaciones de *Prendas de vestir y calzado*; y, *Recreación y cultura*.



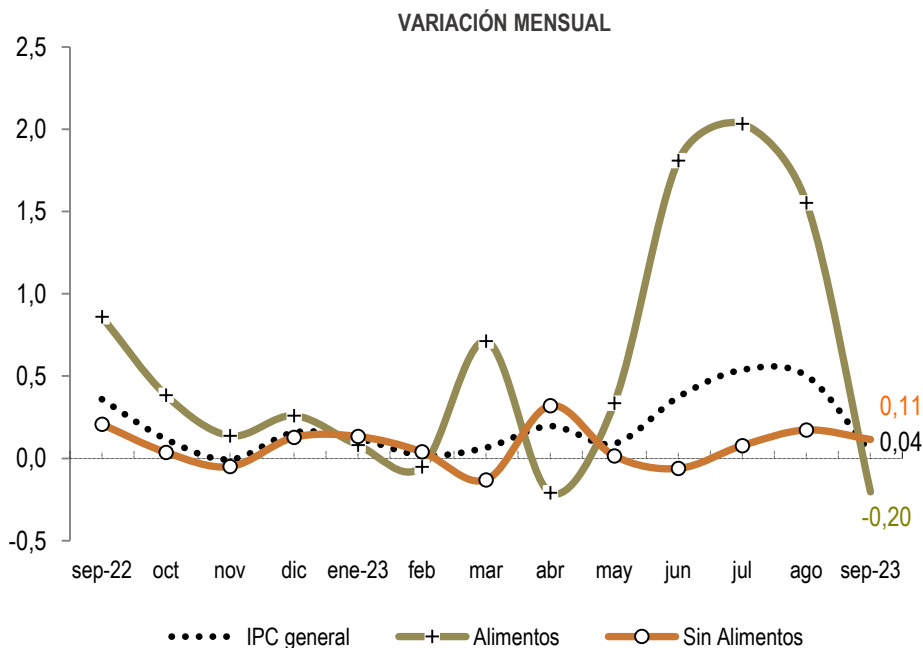
Fuente: IINEC



INFLACIÓN MENSUAL E INTERANUAL GENERAL, CON ALIMENTOS Y SIN ALIMENTOS

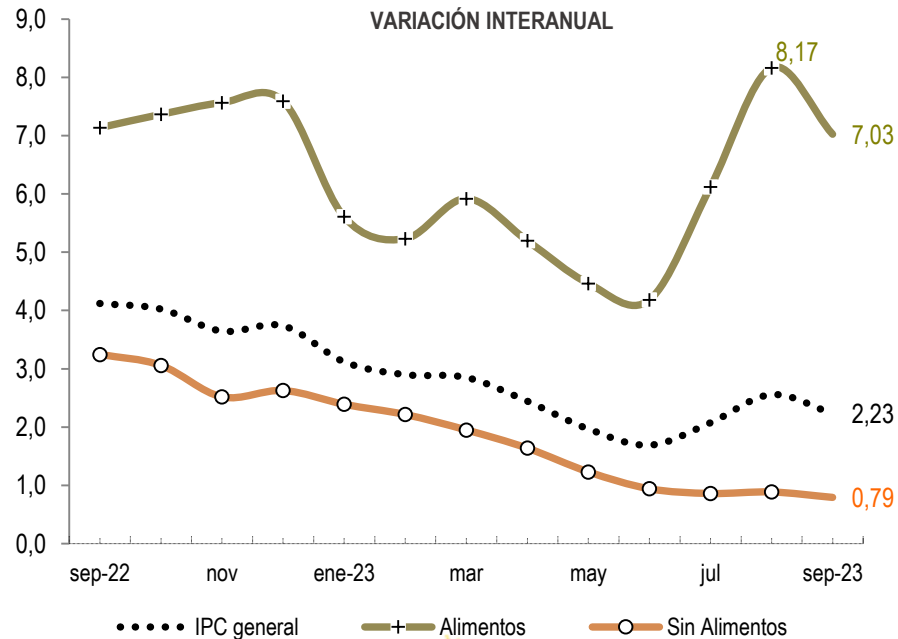
septiembre 2022 – septiembre 2023 (porcentajes)

En septiembre de 2023, la variación mensual del IPC de los *Sin alimentos* fue superior a la de los *Alimentos*; esta última registró un porcentaje negativo de 0,20% revirtiendo de esta manera los resultados positivos observados entre mayo y agosto últimos.



Fuente: INEC

En septiembre de 2023, la variación interanual de los *Alimentos* fue superior a la inflación promedio y a la serie de los ítems *Sin Alimentos*. Se observa que en este mes, la serie de los Alimentos desacelera su ritmo de incremento, con una reducción de más de un punto porcentual.



Fuente: INEC

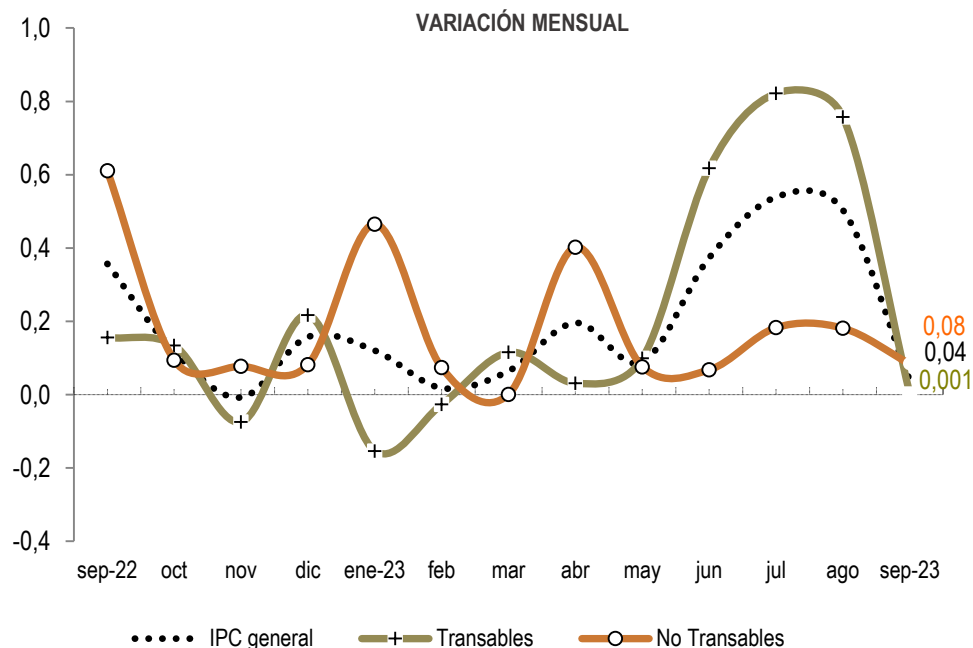


INFLACIÓN MENSUAL E INTERANUAL DE BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES

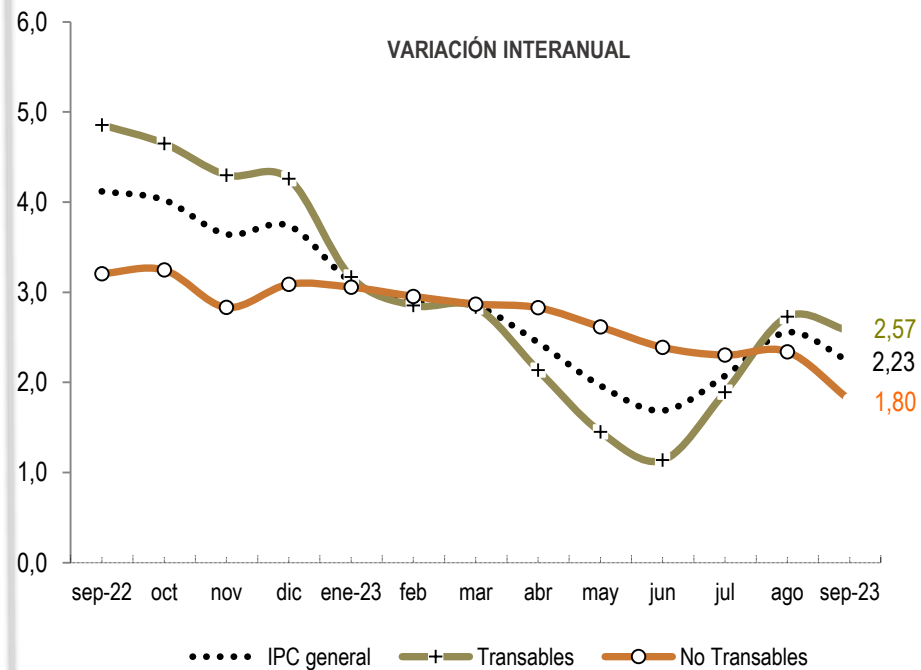
septiembre 2022 – septiembre 2023 (porcentajes)

La inflación mensual de septiembre de 2023 de los *No Transables* fue superior al leve registro positivo de los *Transables* y al promedio general; se registró una caída de los *Transables* respecto a los porcentajes de junio a agosto últimos.

La inflación interanual de *Transables* en septiembre de 2023 fue superior por segundo mes consecutivo a la de los *No Transables*.



Fuente: INEC



Fuente: INEC



INFLACIÓN GENERAL Y DE PRODUCTOS DE PRECIOS REFERENCIALES

- El 22 de septiembre de 2013 en el Decreto Ejecutivo 1438 se estableció el control de la especulación de productos agroalimentarios en los mercados mayoristas de Quito, Guayaquil y Cuenca para 46 productos, el número se redujo a 33 ya que carnes y lácteos (9 en total) fueron excluidos pues no se transan allí, así como manzanas, uvas, lentejas y ajo pues dependen de variables exógenas para la fijación de su precio.

- El análisis de evolución de precios del Decreto 1438 que aquí se presenta, se realiza considerando que, dentro de los 359 artículos que conforman la canasta del IPC, 115 de dichos artículos corresponden a la división de consumo de *Alimentos y bebidas no alcohólicas*, misma que pondera el 22,45% del total.

- En ciertos períodos, el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG, a cargo del cálculo de los precios referenciales, excluye ciertos ítems; así, en el período analizado, se excluyó en los tres mercados a la avena y melloco amarillo y caramelo. Cabe indicar, que desde el inicio del Decreto, el producto huevos de gallina no fue objeto de control de precios.

- Entre el 5 de septiembre de 2023 y el 4 de octubre de 2023, el Gobierno Nacional incluyó en la lista de precios referenciales al producto *zanahoria amarilla*, mismo que **no** constaba en el Decreto original 1438; con esta inclusión el peso de los 34 productos equivale al 6,16% en la canasta del IPC y al 27,44% en la división de *Alimentos y bebidas no alcohólicas*.

- La lista de productos de precios referenciales se estableció en 25 ítems en Quito, Guayaquil y Cuenca.

Fuente: MAG

C= PRODUCTO DE PRECIO REFERENCIAL

LISTA REFERENCIAL DE CONTROL PARA MAYORISTAS

ITEM	MERCADO		
	QUITO	GUAYAQUIL	CUENCA
1 AGUACATE			C
2 ARROZ FLOR	C	C	C
3 ARVEJA TIERNA	C	C	C
4 AVENA			
5 BRÓCOLI	C	C	C
6 CEBOLLA BLANCA	C	C	C
7 CEBOLLA PAITEÑA	C		C
8 CHOCLO			C
9 COL	C	C	C
10 FRÉJOL SECO	C	C	
11 FRÉJOL TIERNO	C	C	
12 GUINEO	C	C	C
13 HABAS TIERNAS	C	C	C
14 HUEVOS DE GALLINA			
15 LECHUGA		C	C
16 LIMÓN			
17 MANDARINA	C	C	C
18 MARACUYÁ	C	C	C
19 MELLOCO AMARILLO			
MELLOCO CARAMELO			
20 MELÓN	C	C	
21 MORA DE CASTILLA	C	C	C
22 NARANJA	C	C	C
23 NARANJILLA HÍBRIDA	C	C	C
24 PAPA CHOLA	C		C
25 PAPAYA		C	
26 PIMIENTO	C	C	
27 PIÑA	C	C	C
28 PLÁTANO MADURO		C	C
29 PLÁTANO VERDE	C	C	C
30 SANDÍA	C	C	C
31 TOMATE DE ÁRBOL	C	C	C
32 TOMATE RIÑÓN DE INVERNADERO	C	C	C
33 YUCA	C	C	C
34 ZANAHORIA AMARILLA	C	C	C
TOTAL	25	25	25

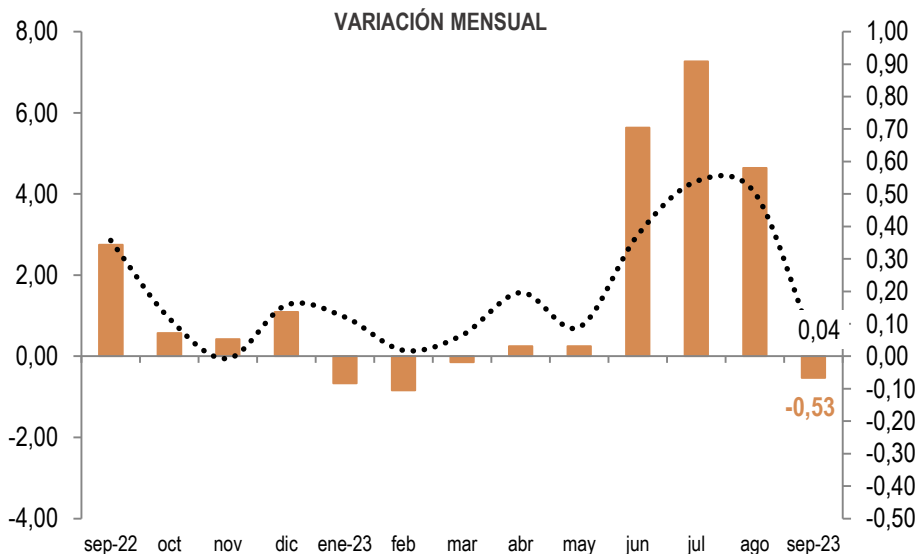


INFLACIÓN GENERAL Y DE 34 PRODUCTOS DE PRECIOS REFERENCIALES

septiembre 2022 – septiembre 2023 (porcentajes)

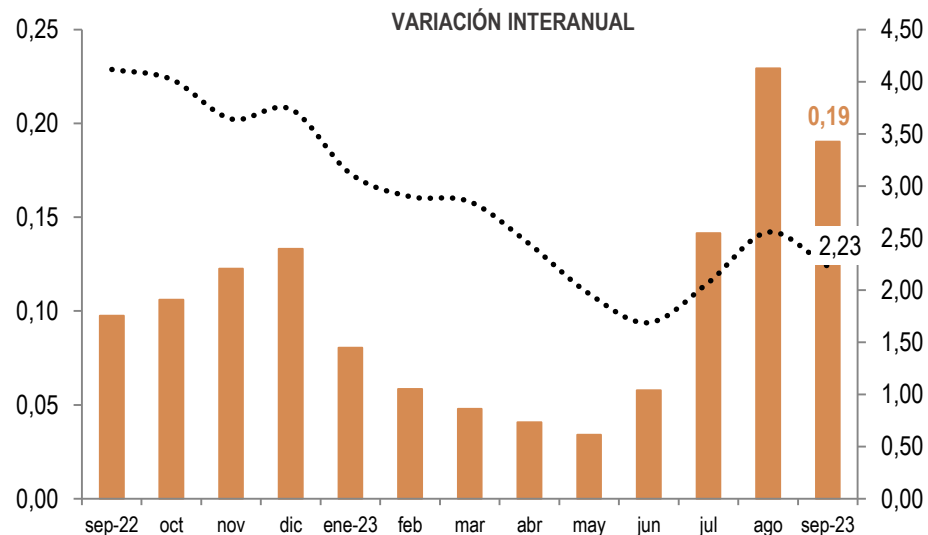
En septiembre de 2023, la *variación mensual* del IPC para los 34 productos de precios referenciales tuvo un registro negativo de 0,53%, revirtiendo con este resultado el comportamiento positivo observado entre abril y agosto últimos.

En septiembre de 2023, la *variación interanual* del IPC de los 34 productos referenciales fue de 0,19%, resultado que representa una menor variación respecto del alcanzado en el mes inmediatamente anterior.



■ IPC productos referenciales (eje izquierdo) IPC general (eje derecho)

Fuente: INEC



■ IPC productos referenciales (eje izquierdo) IPC general (eje derecho)

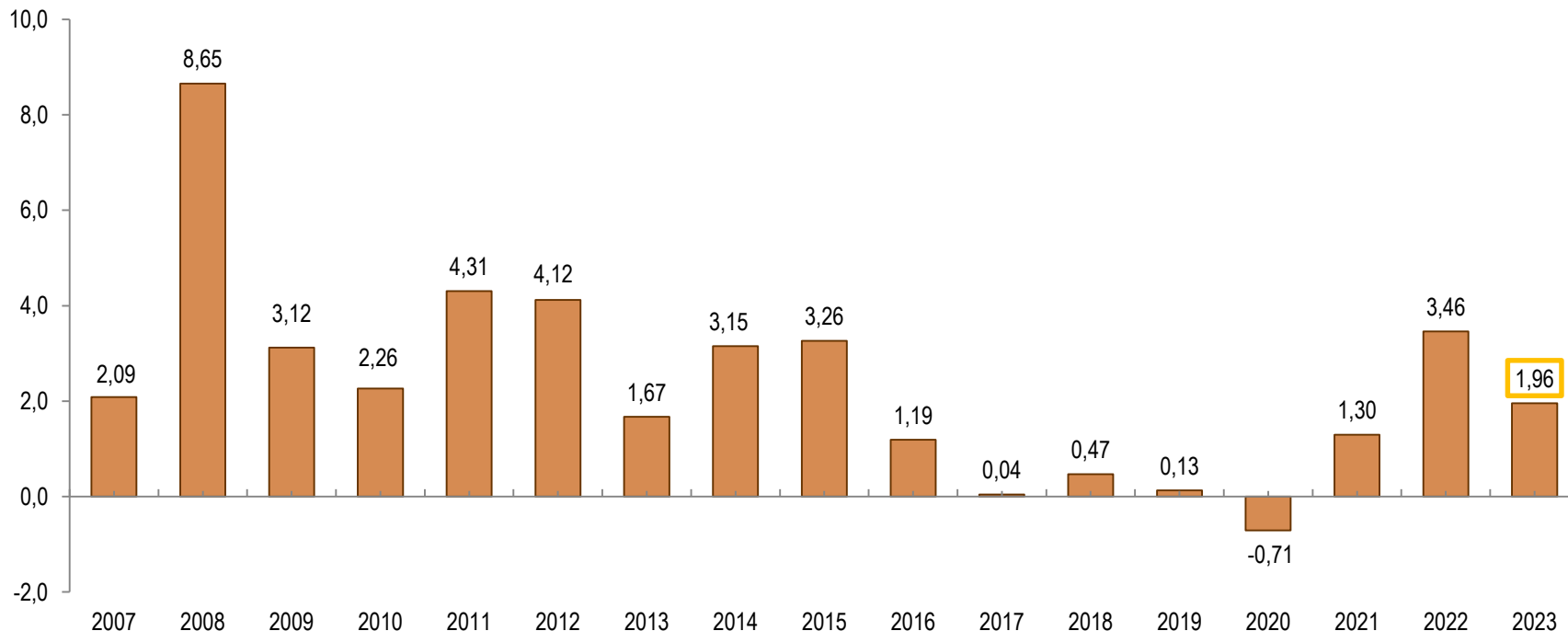
Fuente: INEC



INFLACIÓN ACUMULADA EN SEPTIEMBRE DE CADA AÑO

2007-2023 (porcentajes)

En septiembre de 2023, la inflación acumulada fue de 1,96% y al interior del indicador los mayores porcentajes de variación del IPC fueron los de: *Alimentos y bebidas no alcohólicas* en 6,19%; *Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes* en 2,81%; y *Restaurantes y hoteles* en 2,28%.



II. Precios relativos



ÍNDICE DE PRECIOS RELATIVOS (IPR)

El IPR del sector J señala el nivel de precios de un sector determinado con respecto del resto de sectores de bienes y servicios que conforman la canasta del IPC. Se utiliza como mes de referencia, los precios registrados en septiembre de 2021, por lo que los IPR menores a 100, indican que los precios relativos han disminuido; en contraste, los IPR mayores a 100 muestran que los precios han aumentado con respecto al período base indicado.

El IPR del grupo de productos J se calcula de la siguiente manera:

$$IPR_J = \frac{P_J}{P_{J^-}} = \frac{\frac{\sum_{i \in J} w_i IP_i}{\sum_{i \in J} w_i}}{\frac{\sum_{i \in J^-} w_i IP_i}{\sum_{i \in J^-} w_i}}$$

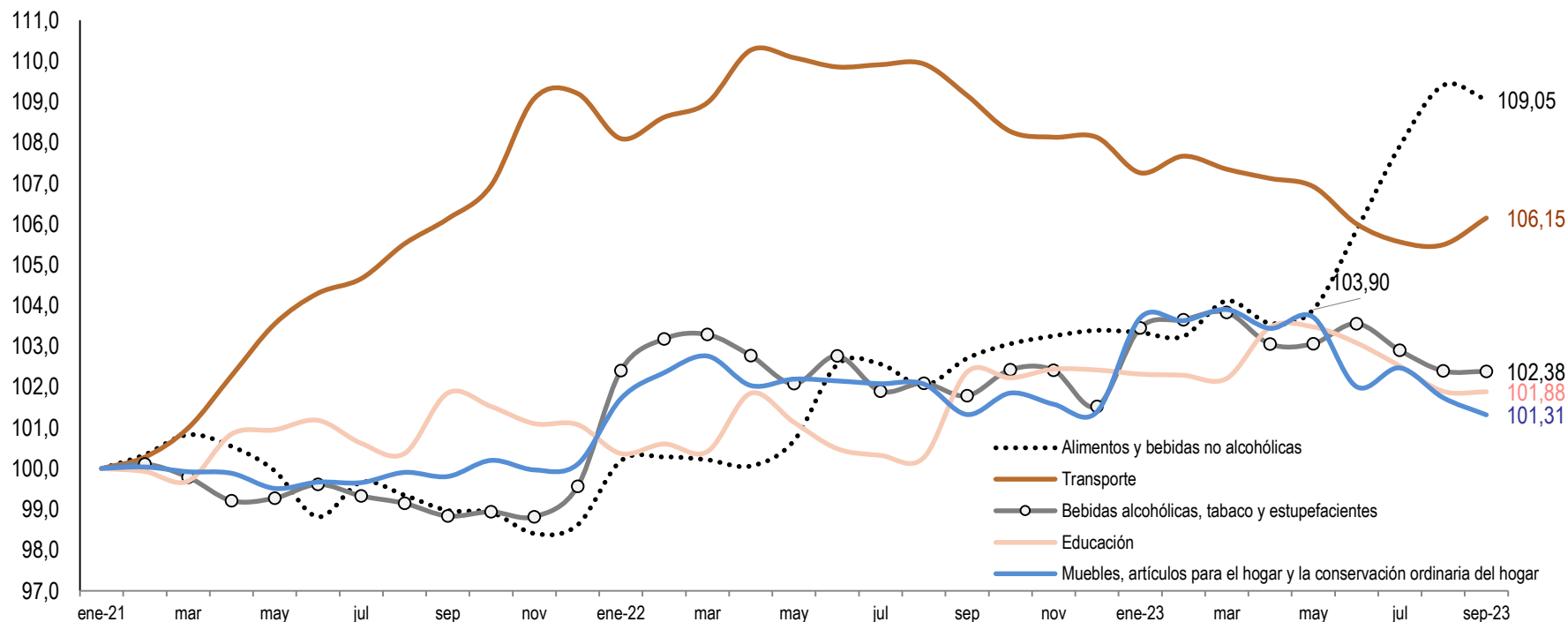
Donde: J: son todos los bienes y servicios que forman parte de la canasta del IPC que no están incluidos en el sector J; P_J es el índice de precios del grupo J y w_i son las ponderaciones de los índices de precios IP_i de cada producto i de la canasta del IPC.



DIVISIONES DE BIENES Y SERVICIOS CON AUMENTOS RELATIVOS

Índices, base enero 2021=100

En comparación con otras cuatro agrupaciones, el índice de *Alimentos y bebidas no alcohólicas* experimentó el mayor aumento relativo en septiembre de 2023; en las últimas mediciones este índice presentó un incremento, pasando de 103,90 en mayo a 109,05 en septiembre de 2023.



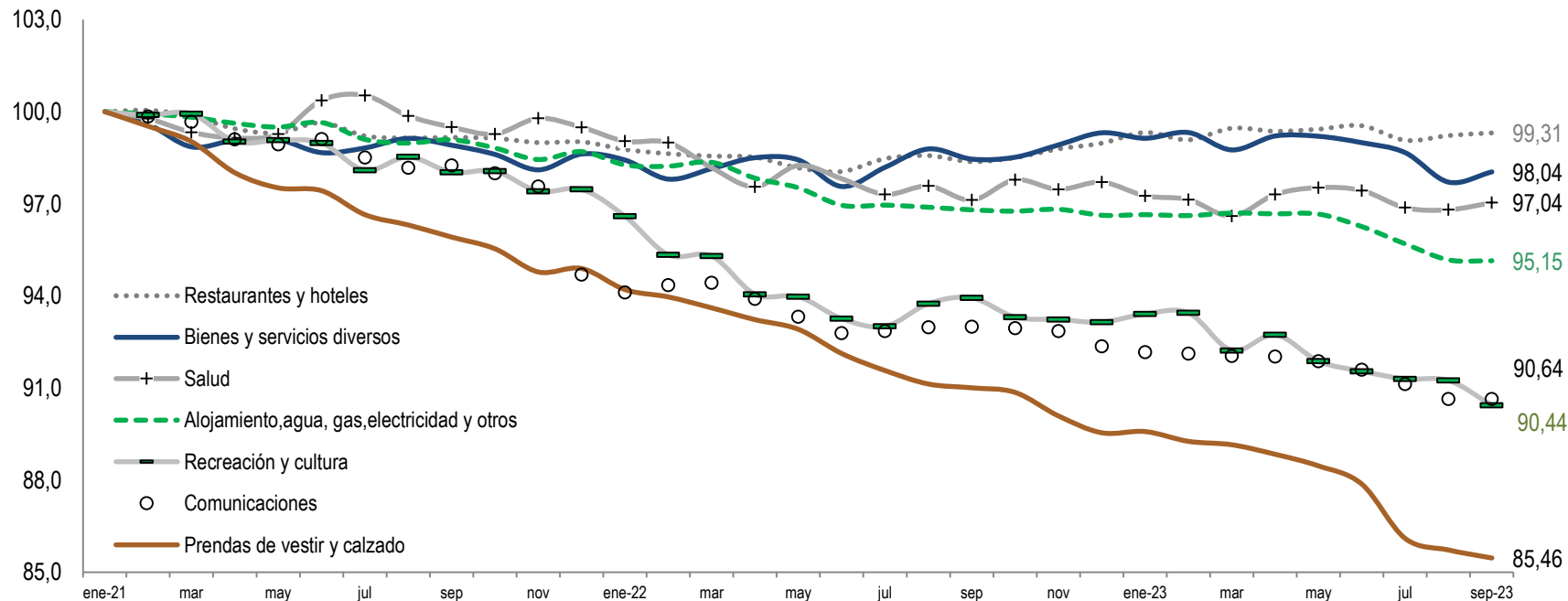
Fuente: INEC



DIVISIONES DE BIENES Y SERVICIOS CON REDUCCIONES RELATIVAS

Índices, base enero 2021=100

En otras siete agrupaciones se registraron reducciones relativas; el índice de las *Prendas de vestir y calzado* presentó la mayor reducción relativa en septiembre de 2023.



Fuente: INEC



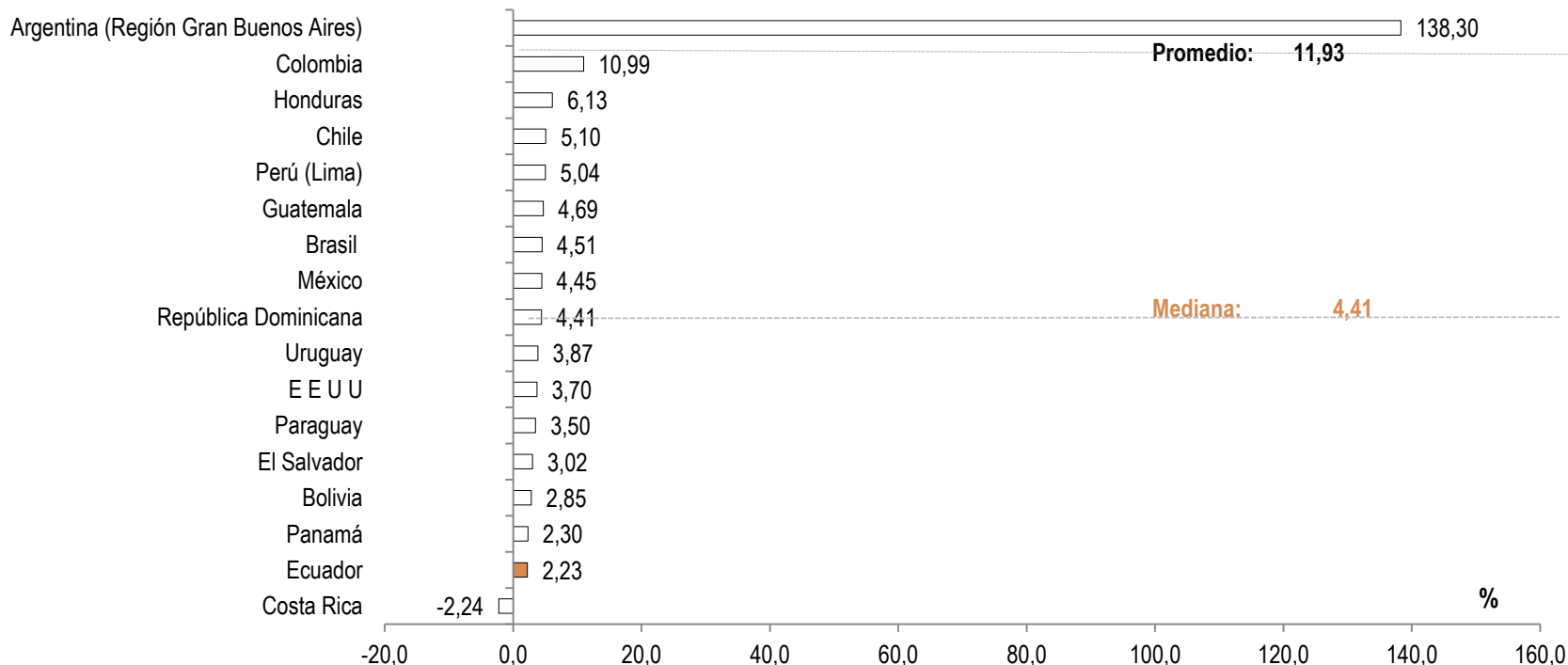
III. Inflación internacional



INFLACIÓN INTERANUAL EN AMÉRICA LATINA Y ESTADOS UNIDOS

septiembre de 2023 (porcentajes)

En septiembre de 2023 según los países considerados, la inflación interanual del Ecuador se situó entre las más bajas; adicionalmente, el promedio agregado de las tasas de inflación disminuyó de 12,55% a 11,93% entre septiembre de 2022 y septiembre de 2023.



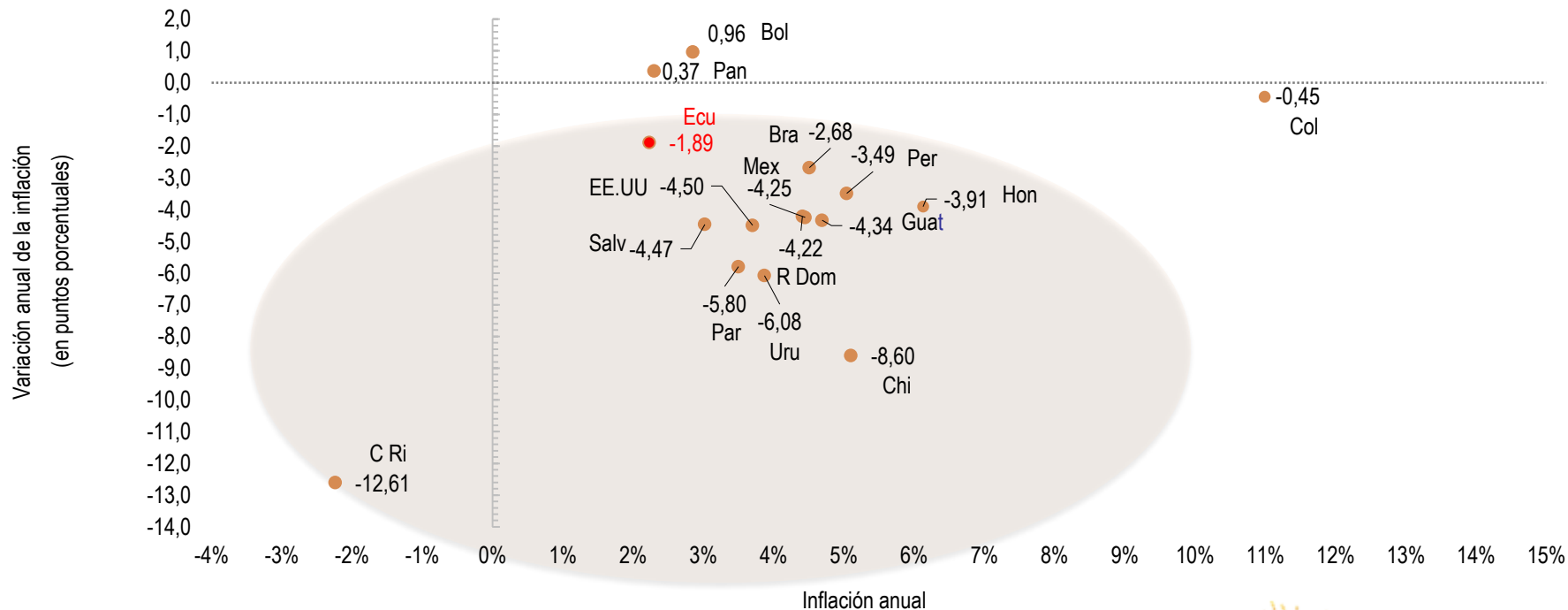
Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística.



INFLACIÓN Y SU DIFERENCIA INTERANUAL (*)

septiembre de 2023 (en porcentajes y en puntos porcentuales)

En septiembre de 2023, Bolivia y Panamá experimentaron la mayor aceleración en sus tasas de inflación en comparación con el mismo mes del año anterior. La gráfica indica además que el resto de países redujeron sus índices de inflación, lo que fue especialmente evidente en los resultados de Costa Rica, Chile, Uruguay y Paraguay.



Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística.

* Se excluye el dato de Argentina debido a la magnitud de su inflación



IV. Inflación de comercio internacional



INFLACIÓN INTERANUAL: DE COMERCIO INTERNACIONAL, ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS

(porcentajes)

- El cuadro de la siguiente lámina se refiere al **ponderador anual de importaciones del Ecuador del período 2017-2022** y del mismo se desprende que, en septiembre el comercio de importación provino de China, Estados Unidos y Colombia; tres países que dentro del conjunto de la muestra de 22 países considerada, para el año 2022, ponderaron aproximadamente el 62%.
- El **cálculo de la inflación de comercio internacional** anual utiliza ponderadores obtenidos en base al peso específico de la importación de cada país en el total de importaciones Costo, Seguro y Flete (CIF) y por país de origen.
- La fórmula de cálculo de la inflación de comercio internacional utilizada es la suma-producto del ponderador mencionado multiplicado por su respectiva inflación interanual; los países referidos son: Argentina, Brasil, Chile, México, Colombia, Perú, Venezuela, Panamá, Estados Unidos, Canadá, Holanda, Reino Unido, Alemania, España, Japón, Taiwán, Italia, Francia, Bélgica, Luxemburgo, China y Corea del Sur, la misma que representó para el año 2022 el 87,28% del total del comercio de bienes importados por Ecuador.

Fuente: BCE



PONDERACIÓN DE LAS IMPORTACIONES TOTALES DEL ECUADOR DENTRO DE LA MUESTRA DE PAÍSES UTILIZADA PARA EL CÁLCULO DE LA INFLACIÓN DE COMERCIO INTERNACIONAL.

Importaciones CIF y por país de origen (2017-2022)

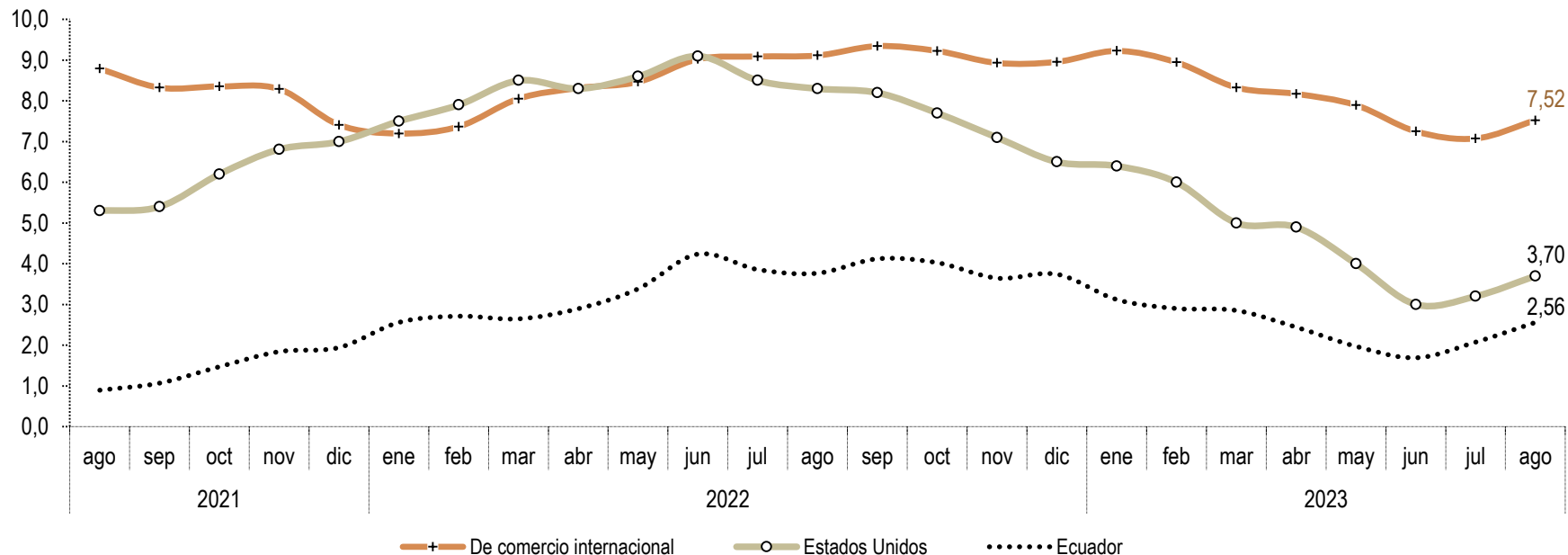
País	Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
China		0,21	0,22	0,23	0,26	0,28	0,25
Estados Unidos		0,23	0,25	0,24	0,26	0,26	0,30
Colombia		0,09	0,09	0,09	0,10	0,08	0,07
Brasil		0,05	0,05	0,05	0,04	0,05	0,05
Corea del Sur		0,04	0,04	0,03	0,03	0,04	0,04
Perú		0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04
México		0,04	0,04	0,04	0,04	0,03	0,03
España		0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
Japón		0,03	0,03	0,04	0,02	0,03	0,02
Alemania		0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,02
Argentina		0,02	0,02	0,02	0,02	0,03	0,03
Canadá		0,02	0,01	0,02	0,02	0,02	0,03
Chile		0,03	0,03	0,02	0,03	0,02	0,02
Italia		0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,03
Taiwán		0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Francia		0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Reino Unido		0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,00
Países bajos (Holanda)		0,03	0,02	0,02	0,01	0,01	0,01
Bélgica		0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Panamá		0,05	0,06	0,05	0,01	0,01	0,00
Venezuela		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Luxemburgo		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
miles de dólares							
Importaciones anuales de la muestra (a)		17.287,37	20.020,59	19.294,13	15.142,61	21.811,87	28.845,59
Importaciones anuales totales (b)		20.009,46	23.179,14	22.562,19	17.918,00	25.689,67	33.048,92
Representatividad de la muestra (a) / (b)		86,40	86,37	85,52	84,51	84,91	87,28



INFLACIÓN INTERANUAL: DE COMERCIO INTERNACIONAL, ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS (*)

agosto 2021– agosto 2023 (porcentajes)

Desde julio de 2022 la inflación de comercio internacional se mantuvo en un porcentaje superior al registrado en Estados Unidos y en Ecuador.



* Por disponibilidad de datos, la última información de este gráfico corresponde a agosto de 2023; la serie de la inflación de comercio internacional se elaboró de acuerdo a lo descrito en la lámina # 19

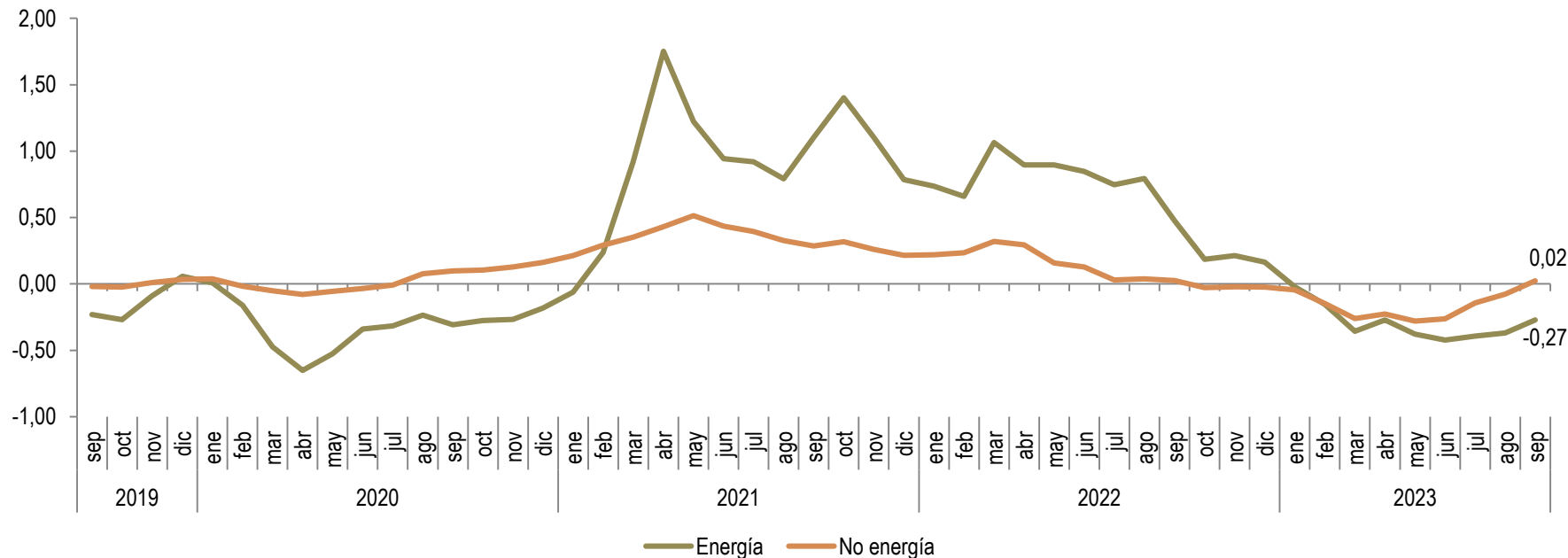
Fuente: Bloomberg, Bancos Centrales e Institutos de Estadística.



EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LOS COMMODITIES DE LA ENERGÍA Y NO ENERGÍA (*)

Tasas interanuales septiembre 2019 - septiembre 2023

En septiembre de 2023, es importante señalar que la variación interanual de los precios en la serie de *No energía* fue ligeramente positiva y superó a la serie de *Energía*. Debe destacarse que este resultado positivo en la serie de *No energía* contrasta con los resultados negativos que se registraron en esta categoría entre octubre de 2022 y agosto de 2023.



(*) Los commodities de la energía incluyen el petróleo, gas natural y carbón; los ítems de la no energía incluyen a la agricultura, alimentos, metales, materias primas, aceites y grasa, otros alimentos, cereales, bebidas y fertilizantes

Fuente: Banco Mundial



V. Hechos relevantes



HECHOS RELEVANTES: EVOLUCIÓN DEL IPC

En septiembre de 2023 y en el resultado mensual de la inflación de 0,04%, las tres divisiones de consumo de mayor variación en la evolución del indicador general del IPC fueron:

División de Consumo	Variación mensual (%)	Hechos relevantes
Transporte	0,56	La variación se dio por incremento de precios en: Combustibles y lubricantes para equipo de transporte personal; Transporte de pasajeros por carretera; y, Conservación y reparación de equipo de transporte personal.
Bienes y servicios diversos	0,35	La variación correspondió al incremento de precios en: Aparatos no eléctricos y artículos para la atención personal; Salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales; y, Guarderías y casas cunas.
Salud	0,26	La variación de incremento de precios se dio en: Antisépticos y preservativos; Servicios médicos; y, Productos farmacéuticos

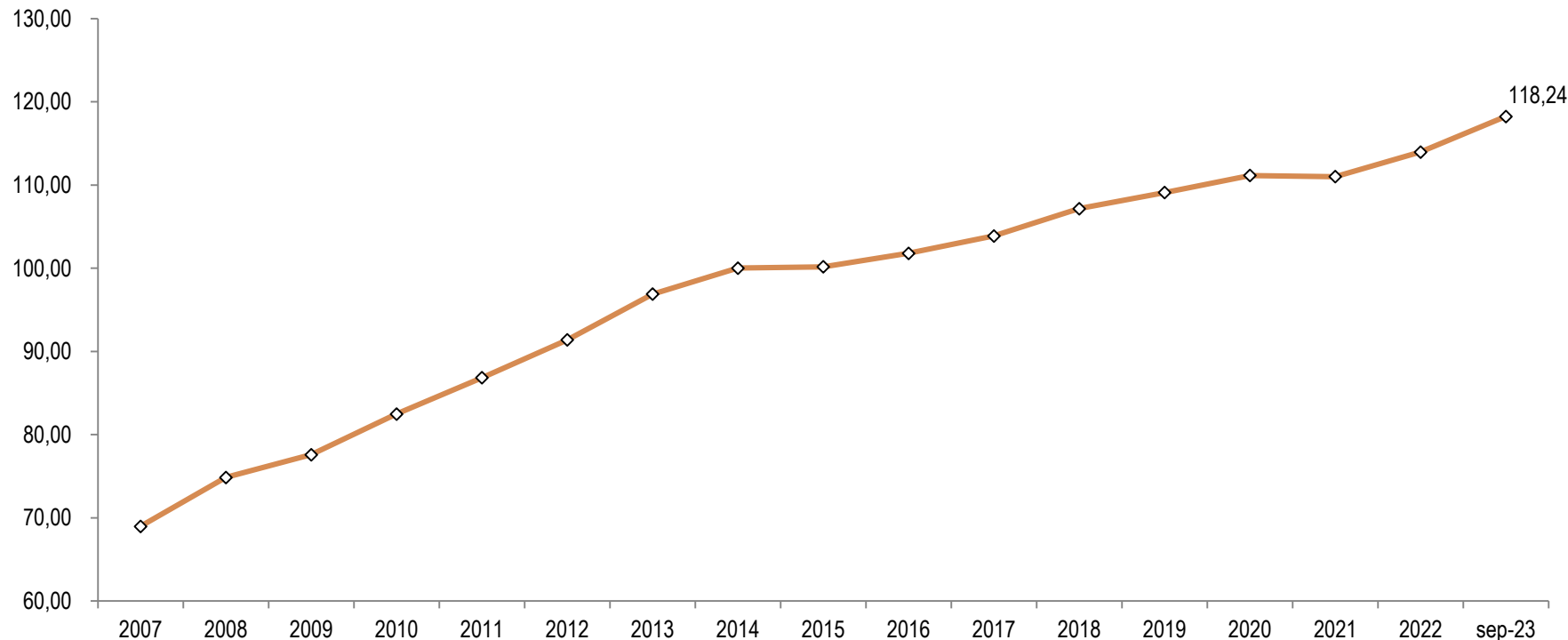
Fuente: INEC



HECHOS RELEVANTES: EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE SALARIO REAL ISR

promedio anual, 2007- septiembre de 2023

En el período 2007 – septiembre de 2023, el ISR promedio anual observó un comportamiento tendencial creciente, lo que se traduce en una mejora en el poder adquisitivo de la población.



Fuente: INEC y BCE.



VI. Componente nacional e importado de la canasta de bienes y servicios con la que se mide la inflación



COMPONENTE NACIONAL E IMPORTADO DE LA CANASTA DE BIENES Y SERVICIOS CON LA QUE SE MIDE LA INFLACIÓN

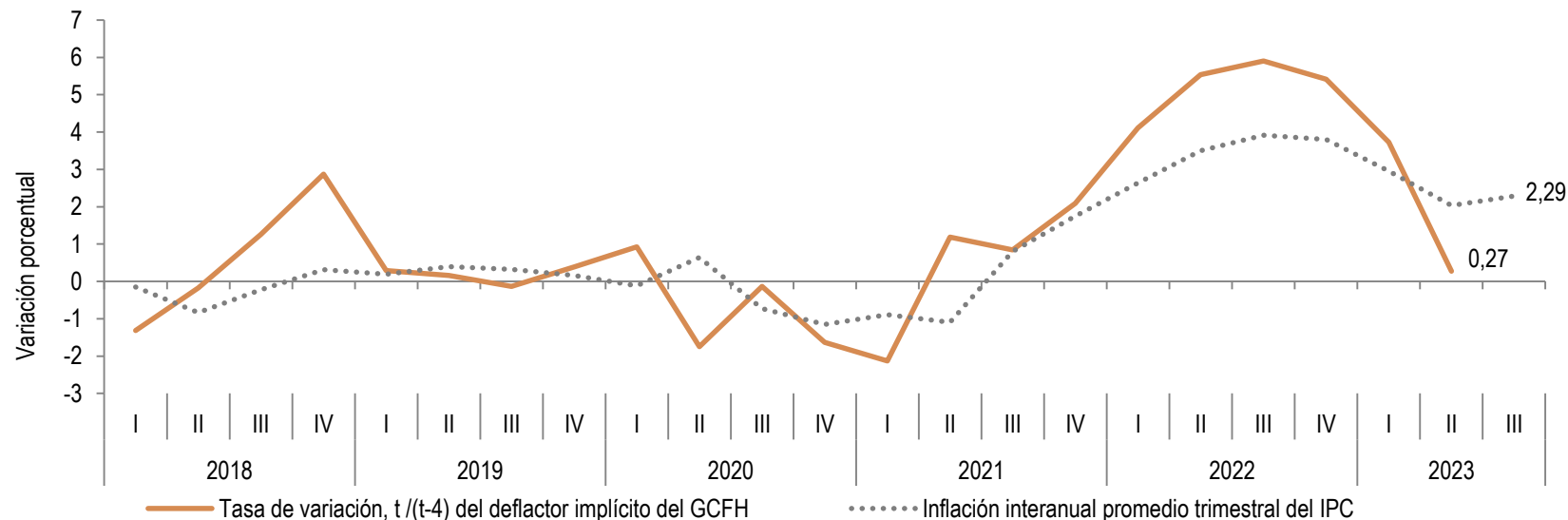
- El **objetivo general** de este estudio es **definir qué proporción de componente nacional e importado insumen las industrias en la producción de un bien o servicio en un determinado período de tiempo.**
- El **objetivo específico** es **determinar los porcentajes de componente nacional e importado en la canasta de 359 bienes y servicios, año base 2014,** con la que se mide la inflación y dentro de la Clasificación de Productos de Cuentas Nacionales CPCN (versión 2), en función del **vector del gasto de consumo final de los hogares** y de la **matriz de consumos intermedios.**
- La participación de los componentes nacional e importado se determina a través de la información de la **Tabla Oferta y Utilización (TOU)** del Banco Central del Ecuador, **a precios corrientes del año 2014.**
- Al utilizar precios corrientes, los componentes nacional e importado se ven afectados por la inflación; la valoración a precios corrientes implica además **que los resultados son calculados en volumen** y a **los precios vigentes de cada año.** De esta manera, **se obtiene un indicador del valor de los bienes y servicios** al momento de la operación o valores de las mercancías **expresados a precios de cada año**



DEFLACTOR DEL GASTO DEL CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES (GCFH) E INFLACIÓN (IPC)

2018 – 2023 (Variación interanual trimestral)

La tasa $t/(t-4)$ del deflactor* del GCFH al 2do trimestre 2023 registró un resultado positivo de igual signo al de la inflación interanual promedio trimestral del IPC de septiembre de 2023; es de mencionar que si bien por recolección de información el deflactor tiene un rezago temporal (2do trimestre de 2023) con respecto al dato del IPC (septiembre de 2023), es posible evidenciar una evolución tendencial similar entre las dos series.



Fuente: INEC y BCE.

* El deflactor se obtiene de la división entre la serie a precios corrientes y constantes; el deflactor recoge la variación de precios entre un período cualquiera y el año base. La diferencia entre el resultado del deflactor y el del IPC radica en que el primero abarca todos los bienes y servicios del conjunto de la economía, mientras que el segundo abarca una canasta de consumo del hogar de manera fija



PROCEDIMIENTO DE CLASIFICACIÓN Y DETERMINACIÓN DE PONDERACIONES DEL COMPONENTE NACIONAL E IMPORTADO DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE LA CANASTA DEL IPC

Procedimiento de clasificación

1. Identificar cada ítem de la canasta del IPC en base de las especificaciones técnicas en la CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme) revisión 4 que es una clasificación de actividades;
2. Los códigos CIIU del punto 1 se clasifican dentro de la Clasificación de Industrias de Cuentas Nacionales CICN con el propósito de agrupar la desagregación anterior;
3. Estos últimos códigos se vuelven a clasificar dentro de uno de los 279 códigos CPCN versión 2 de la tabla de utilización.

Determinación de ponderaciones

Las ponderaciones reflejan la importancia relativa de los bienes y servicios según su participación en el consumo total de los hogares, de tal forma que la ponderación de cada bien o servicio determina el efecto que tiene la variación de su precio en el índice general (Organización Internacional del Trabajo, OIT 2004).



COMPONENTE NACIONAL E IMPORTADO POR FINALIDAD DE LA CANASTA DE BIENES Y SERVICIOS CON LA QUE SE MIDE LA INFLACIÓN

Seis divisiones de consumo de bienes y servicios presentan un alto porcentaje de componente importado; en otras cuatro, el componente importado es menor al 10% y en otras 2, es próximo a 0 (cero) o inexistente.

DIVISIÓN DE CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS	COMPONENTE	
	Nacional	Importado
Recreación y cultura	39,1%	60,9%
Bienes y servicios diversos	50,1%	49,9%
Salud	51,1%	48,9%
Prendas de vestir y calzado	67,1%	32,9%
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	70,1%	29,9%
Transporte	70,5%	29,5%
Comunicaciones	91,2%	8,8%
Alimentos y bebidas no alcohólicas	93,8%	6,2%
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	95,3%	4,7%
Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	95,5%	4,5%
Restaurantes y hoteles	99,8%	0,2%
Educación	100,0%	0,0%
TOTAL	77,3%	22,6%

Fuente: INEC y BCE.

Tabla de resultados completa en el siguiente link:

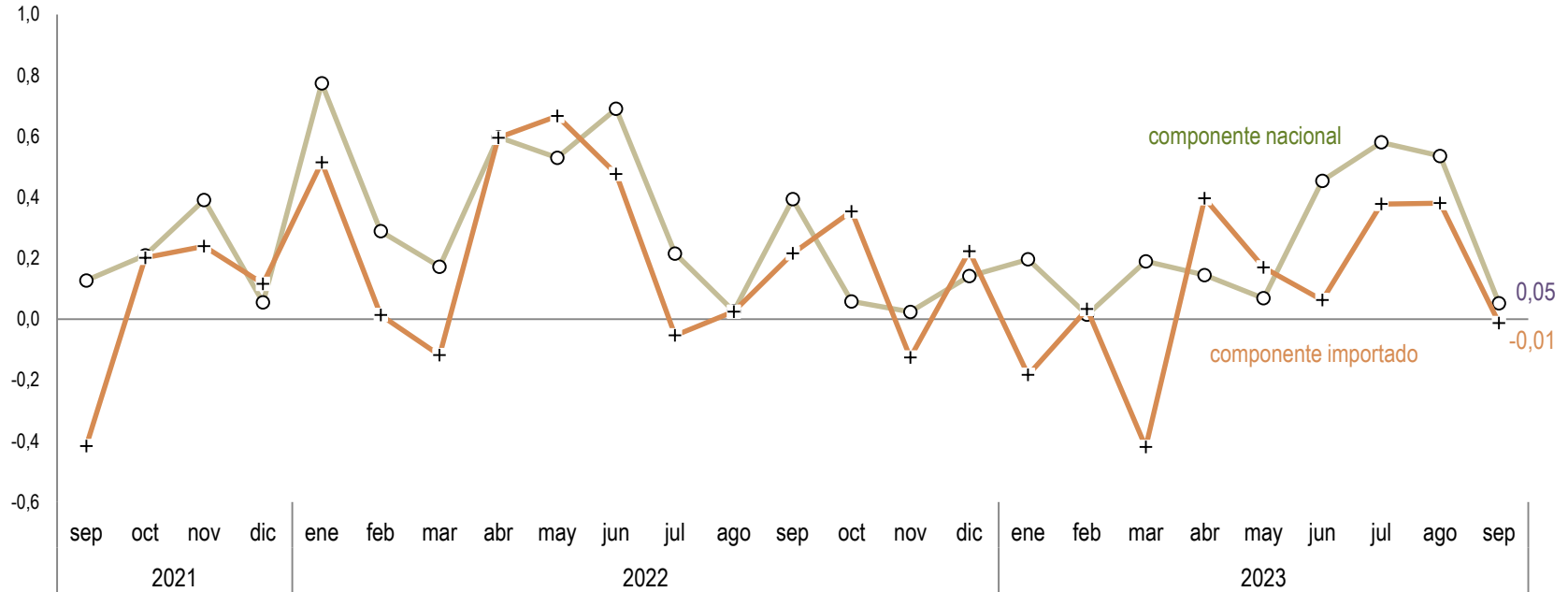
<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Inflacion/acni07092017.xls>



INFLACIÓN MENSUAL DEL COMPONENTE NACIONAL E IMPORTADO POR FINALIDAD

septiembre 2021 – septiembre 2023 (porcentajes)

En las cuatro últimas mediciones, la tasa mensual del componente nacional de la inflación fue superior a la inflación del componente importado.



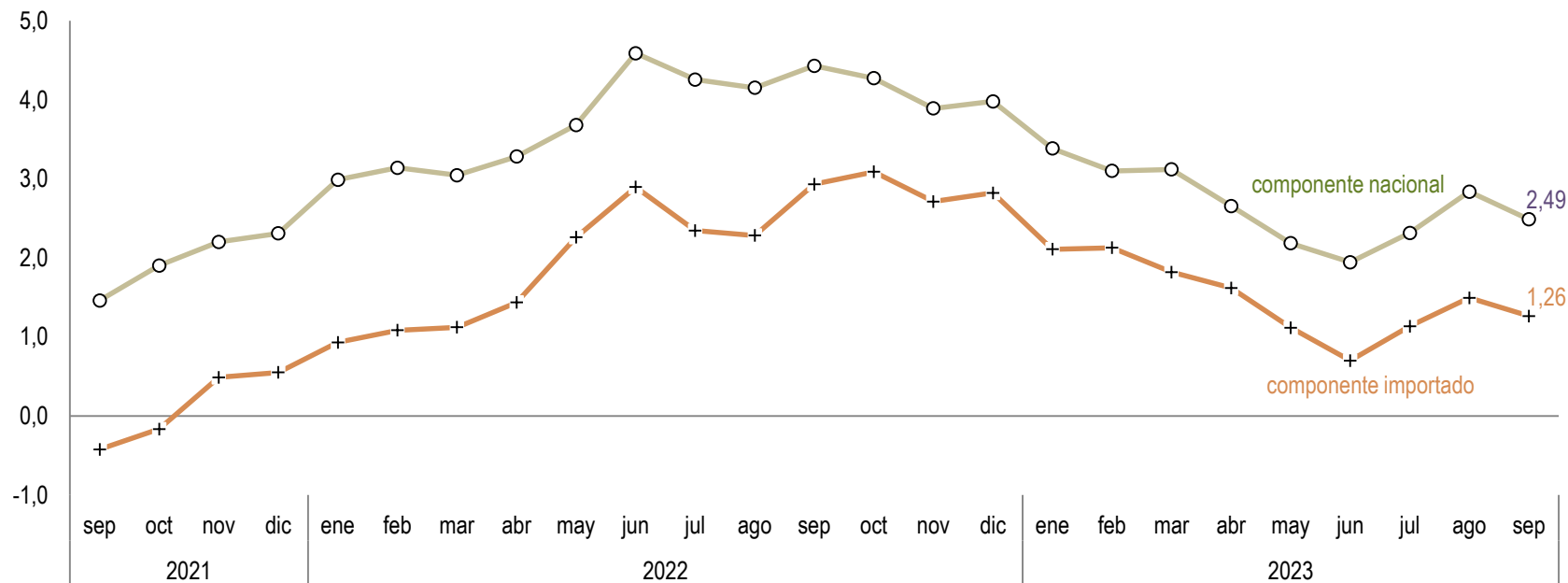
Fuente: INEC y BCE



INFLACIÓN INTERANUAL DEL COMPONENTE NACIONAL E IMPORTADO POR FINALIDAD

septiembre 2021 - septiembre 2023 (porcentajes)

Hasta septiembre de 2022, las series observadas mostraron una tendencia al alza en su evolución interanual. Sin embargo, a partir de esa fecha, se observó un comportamiento de menor volatilidad, con la inflación del componente nacional manteniéndose por sobre de la del importado.



Fuente: INEC y BCE



VII. Variación mensual e interanual del índice de precios al productor de disponibilidad nacional (IPP-DN)

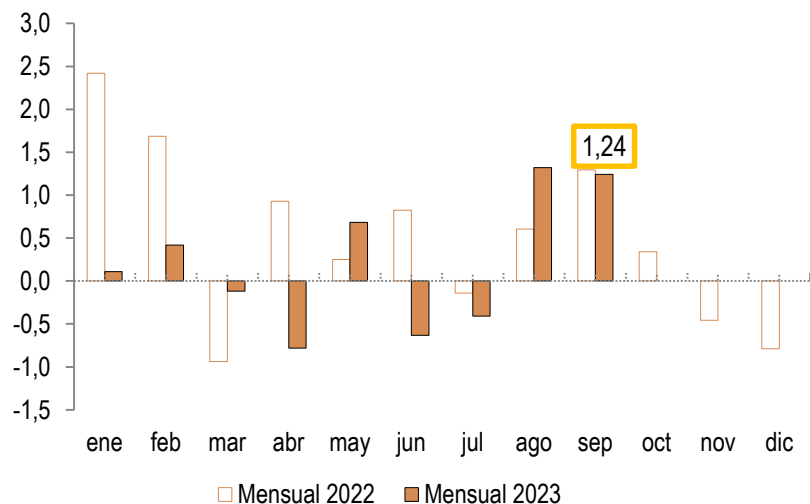


IPP DE DISPONIBILIDAD NACIONAL (IPP-DN)

enero 2022- septiembre 2023 (porcentajes)

En septiembre de 2023, la variación del IPP-DN fue de 1,24%; las secciones que evolucionaron de manera positiva se explican en la siguiente lámina

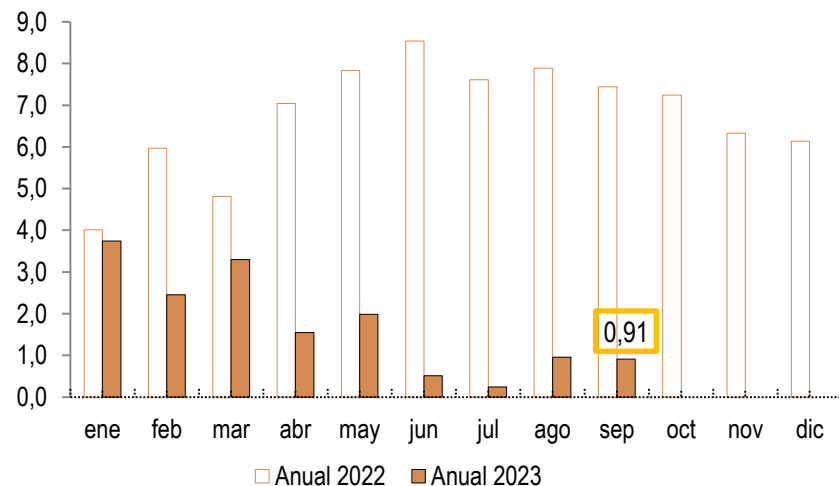
VARIACIÓN MENSUAL



Fuente: INEC

La variación interanual del IPP-DN en septiembre de 2023 fue 0,91%; en dos de las cuatro secciones que conforman el indicador general se registró variación positiva: *Productos de la agricultura, la silvicultura y la pesca* en 2,97%; y, *Productos alimenticios, bebidas, tabaco y textiles, prendas de vestir y productos de cuero* en 1,81%.

VARIACIÓN INTERANUAL



Fuente: INEC



OBSERVACIONES A LA EVOLUCIÓN MENSUAL EN LAS SECCIONES DEL IPP-DN

En la variación mensual de 1,24% del IPP-DN de septiembre de 2023, el resultado general fue determinado por el resultado positivo en tres de las cuatro secciones que conforman el indicador general:

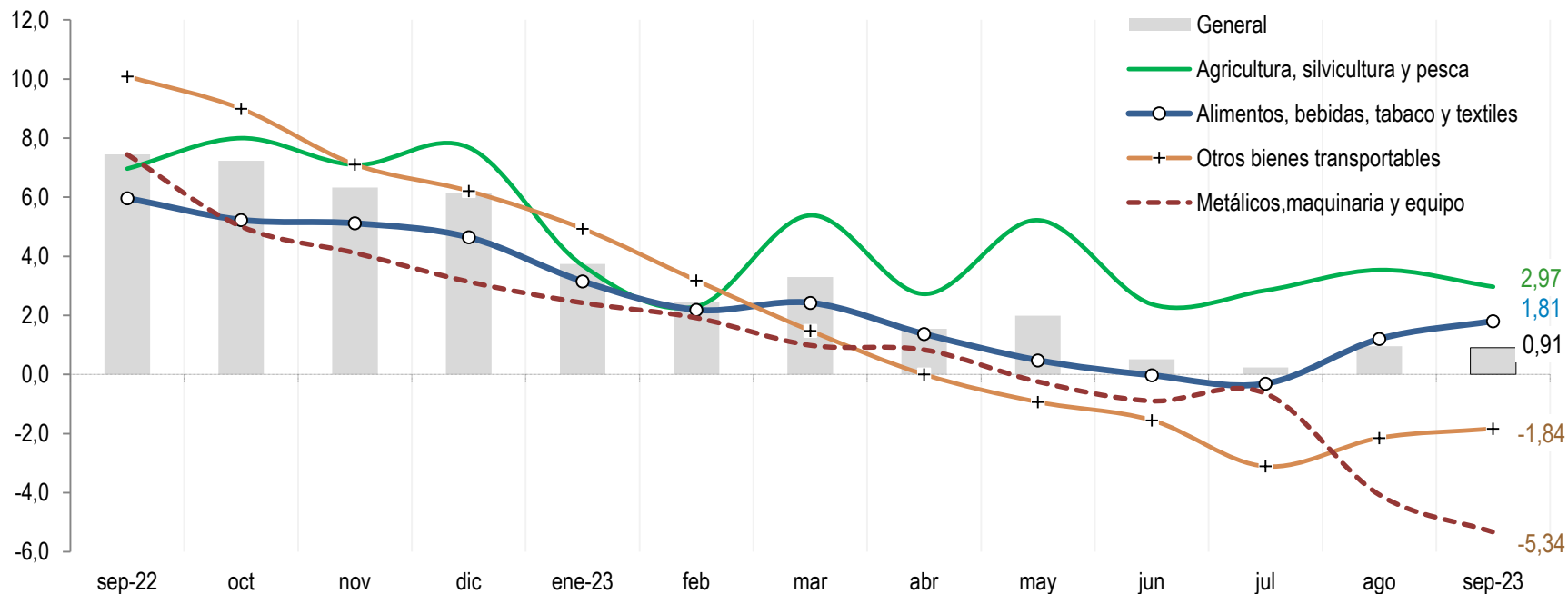
Sección	Variación mensual (%)	Observaciones
Productos de la agricultura, la silvicultura y la pesca	2,50	La variación se debió al aumento de precios de los productos: Cebolla de rama y otros vegetales aliáceos; Arroz con cáscara (sin descascarillar), excepto para semilla; y, Fréjol en vaina o desvainados, frescos o refrigerados.
Productos alimenticios, bebidas, tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero	0,69	La variación obedeció al incremento de precios de los productos: Harina del maíz; Aceite de palma sin elaborar; y, Carne de pollos, congelada.
Otros bienes transportables, excepto productos metálicos, maquinaria y equipo	0,39	La variación correspondió a mayores precios en los productos: Queroseno n.c.p. aceite medio destilado entre 150°C y 300°C con mínimo 65% de volumen destilado a 250°C y gravedad específica 0.80 y punto flash cercano a 38°C; Combustibles para aviones de retropropulsión de tipo gasolina; y, Urea.
Productos metálicos, maquinaria y equipo	-1,16	La variación se atribuyó a la reducción de precios en los productos: Otros tubos y tuberías, de sección transversal circular, sin soldadura; Alambre de púas, de hierro o acero; retorcidas o flejes planos, con o sin púas, y alambre dobles retorcidos flojamente, del tipo utilizado para cercas, de hierro o acero; y, Puentes y secciones de puentes, de hierro o de acero.



VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPP-DN POR SECCIONES

septiembre 2022 – septiembre 2023 (porcentajes)

En septiembre de 2023, la sección de *Productos de la agricultura, la silvicultura y la pesca* fue la de mayor variación positiva, manteniéndose en esta condición desde marzo de 2022.



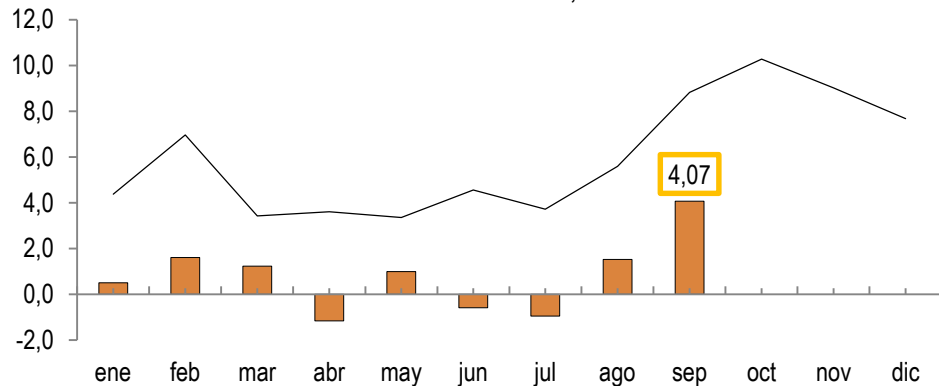
Fuente: INEC



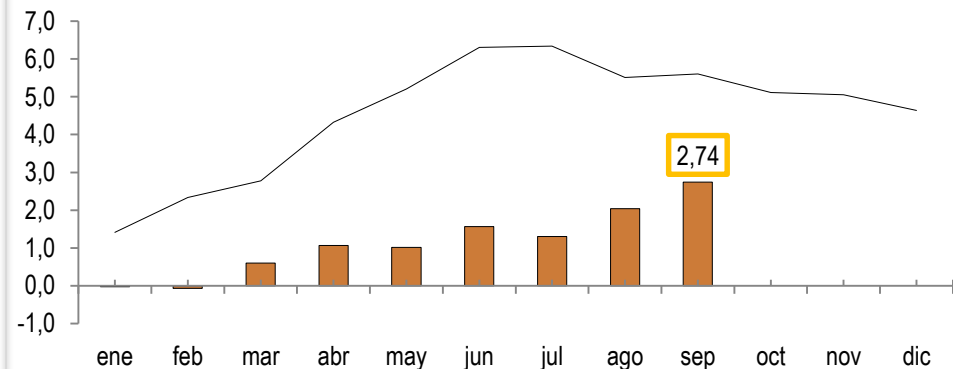
VARIACIÓN ACUMULADA DEL IPP-DN POR SECCIONES

enero 2022 – septiembre 2023 (porcentajes)

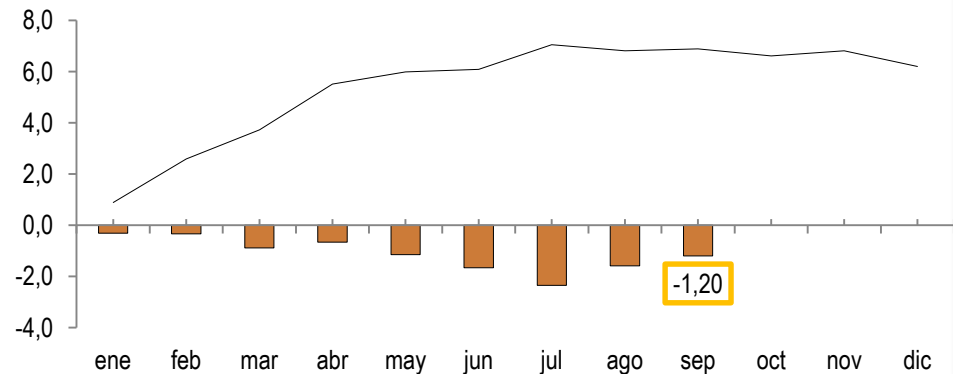
PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PESCA



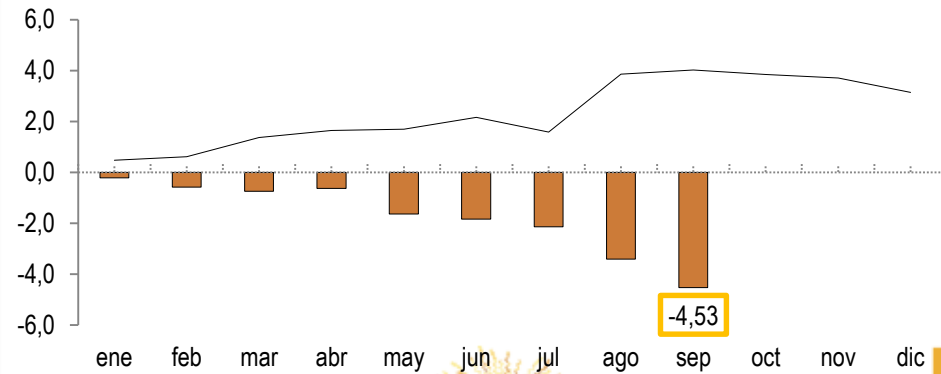
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS, TABACO, TEXTILES Y PRODUCTOS DE CUERO



OTROS BIENES TRANSPORTABLES, EXCEPTO METÁLICOS



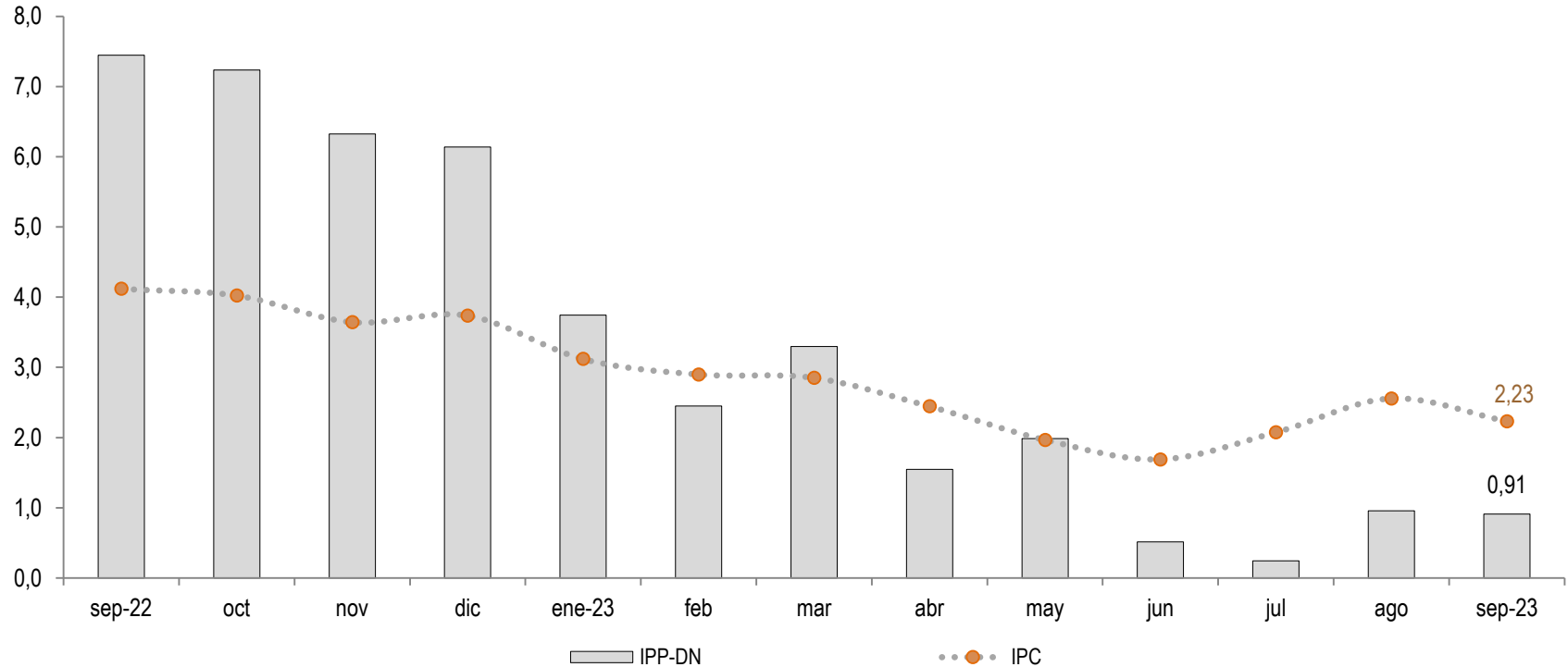
PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO



VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPP-DN Y DEL IPC

septiembre 2022 – septiembre 2023 (porcentajes)

En septiembre de 2023, las series de la variación interanual del IPP-DN y del IPC registraron resultados positivos.



Fuente: INEC



Mayor información en:

<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Inflacion/inflacionindice.html>

www.bce.ec





Banco Central del Ecuador

BANCO CENTRAL
del
ECUADOR